

Exp. 55.602

Pedro Carbo, Septiembre 4 del 2.006

Sr.

**JORGE JOSE BOHORQUEZ TIGREROS**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **"SAGRIPSA SOCIEDAD AGRICOLA S. A." "EN LIQUIDACION"** en su sesión celebrada el día 10 de Junio del 2.004 tuvo el acierto de elegirlo a usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor MARCOS DIAZ CASQUETE, el 22 de Abril de 1.988, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 3 de Agosto de 1.988; la compañía Cambio su domicilio de la ciudad de Guayaquil al cantón Pedro Carbo mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Séptimo el día 22 de Junio de 1.998 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Pedro Carbo el día 12 de Noviembre de 1.998, y, fue declarada Disuelta mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil el día 17 de Agosto del 2.004 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pedro Carbo el 11 de Julio del 2.006.

Muy Atentamente,



**AUGUSTO DE LA A JAIME**

**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

**ACEPTO:** El cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la compañía **"SAGRIPSA SOCIEDAD AGRICOLA S. A." "EN LIQUIDACION"**, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 0904407780.

Pedro Carbo, Septiembre 4 del 2.006



**JORGE JOSE BOHORQUEZ TIGREROS**



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PEDRO CARBO

Hora: 9:40

Queda inscrito este NOMBRAMIENTO, de LIQUIDADOR PRINCIPAL, a favor del señor JORGE JOSE BOHORQUEZ TIGREROS, de fojas 01 a la 10 bajo el N° 01 del registro Mercantil - Rubro Industriales y queda anotada mediante el N° 70 del Repertorio.- Pedro Carbo, veintisiete de Febrero del dos mil siete.- EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.-



Doctor LUIS EDUARDO CRUZ RAMOS  
Registrador de la Propiedad  
Cantón Pedro Carbo